



Instituto Municipal de la Vivienda

EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN ANDRÉS SE INAUGURA COMO ESPACIO QUE OCUPARÁ LA NUEVA BIBLIOTECA JORGE GUILLÉN, LA ASOCIACIÓN DE TORRIJOS Y LA COFRADÍA DEL CARMEN

Las obras de rehabilitación integral y restauración del patrimonio histórico de esta edificación, que fue construida por la Orden de los Carmelitas Descalzos sobre una ermita existente en el siglo XVI, han supuesto una inversión de más de 5,6 millones de euros

También se ha inaugurado la exposición permanente sobre la historia del enclave y el proceso de restauración y rehabilitación del Convento

13/02/2023.- El antiguo Convento de San Andrés, declarado Bien de Interés Cultural, que recibió un reconocimiento en los Premios Andalucía de Arquitectura 2022, dentro de la modalidad de Arquitectura de Conservación, Rehabilitación y Puesta en Valor del Patrimonio Edificado, se convertirá, una vez dotado de mobiliario, en el espacio de la nueva biblioteca pública municipal Jorge Guillén, de la Asociación de Torrijos y de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

El antiguo conjunto edificatorio, rehabilitado de forma integral y en el que se ha ejecutado un importante trabajo de restauración del patrimonio histórico y cultural, ha sido hoy inaugurado por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre y el subdelegado del Gobierno en Málaga, Javier Salas. Acto, en el que se ha hecho entrega, de forma simbólica, de las llaves a la Asociación de Torrijos y la Cofradía del Carmen que se van a instalar y prestar servicio en el recién rehabilitado edificio.

De este modo, en el conjunto de las instalaciones rehabilitadas, que suman un total de 3.117 m² divididos en planta baja más 2, se instalará en 709,92 m² la Biblioteca Jorge Guillén; la Asociación Torrijos en 418,13 m², la Fundación Carnaval de Málaga, instalada ya en la primera fase, en 403,90 m² y la Cofradía del Carmen en un total de 602,64 m². El edificio también cuenta con un salón de actos de 252,55 m² con capacidad para 100 personas y espacios polivalentes para uso ciudadano.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Asimismo, también se ha inaugurado la exposición permanente sobre el Convento, en la que se muestra tanto la historia del enclave como del proceso



completo de restauración y rehabilitación por la que ha pasado el conjunto histórico. La cual será visitable una vez que la biblioteca sea puesta en servicio.

Cabe recordar que la rehabilitación fue acometida en dos fases de actuación que abarcaron desde la intervención en el Refectorium, el edificio exento y la plazoleta de la Libertad, en la primera fase; hasta la excavación arqueológica e investigación, refuerzo de muros y forjados, restauración de pinturas murales, elevación del nivel del suelo para proteger restos de la muralla, el estudio y acometida a la red de saneamiento municipal que respete esos restos de la muralla hallados, así como la restauración y rehabilitación de los espacios históricos para su uso previsto, en la segunda.

La inversión total de las dos etapas de estas obras de rehabilitación y restauración patrimonial ha ascendido a 5.696.792,89 euros, de los que el Ayuntamiento ha financiado 3.289.442 euros y el Estado 2.407.350 euros, con cargo al 1,5% cultural a través del Ministerio de Fomento en 2015 y el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana en 2019.

Todas las intervenciones realizadas han tenido un profundo carácter conservador, diferenciando claramente los elementos añadidos para dotar de accesibilidad y seguridad a las instalaciones de las estructuras históricas rehabilitadas. Todas las intervenciones se realizan cumpliendo estrictamente lo reflejado en el Título II de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, ya que los propios restos existentes aportan precisa información sobre su configuración arquitectónica, formal y constructiva.

SOBRE EL CONJUNTO DEL CONVENTO SAN ANDRÉS

El enclave del Convento de San Andrés, sito en C/ Eslava 8-10, está inscrito como Bien de Interés Cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz mediante Orden de 4 de septiembre de 2001 (BOJA nº 109, de 20 de septiembre de 2001) y, por lo tanto, sujeto a las determinaciones de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía.

El conjunto de la edificación está compuesto por la Iglesia del Carmen y el Convento de San Andrés, ambos situados en el extremo sur del barrio del Perchel.

El Convento de San Andrés fue construido en el siglo XVI por la Orden de los Carmelitas Descalzos sobre una ermita ya existente y consagrada a San Andrés. Aneja, se encuentra la Iglesia, también construida por esta orden.

Estos edificios se construyeron en varias fases, comenzando en el siglo XVI y datando la última construcción del XVIII. La Orden de los Carmelitas abandonó este Convento y Málaga en 1836, cuando los bienes fueron requisados y sus miembros expulsados en la Desamortización de Mendizábal.

A través de los siglos ha sufrido diversos daños, consecuencia de los cambios de uso de cada época, lo que ha ocultado pinturas murales figurativas, como



un escudo Carmelo, motivos florales o un aljibe en perfecto estado sin datar. El complejo histórico ha llegado a ser usado, incluso, como taller de coches, dejando tras de sí un evidente deterioro en el patrimonio histórico.

Tras conseguir evitar la demolición del edificio, se propuso y acometió su reacondicionamiento para conservar, de esta forma, uno de los recintos carmelitas más importantes del país.

INVERSIÓN REHABILITACIÓN PATRIMONIO DE LA CIUDAD

Desde el año 2000 el Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana, ha invertido más de 65,4 millones de euros en la rehabilitación de edificios protegidos del patrimonio histórico de la ciudad.

Entre ellos destacan la rehabilitación del Palacio de Villalón donde se ubica el Museo Thyssen, la del antiguo convento de San Andrés, que recibió un reconocimiento en los Premios Andalucía de Arquitectura 2022, dentro de la modalidad de Arquitectura de Conservación, Rehabilitación y Puesta en Valor del Patrimonio Edificado, la rehabilitación del Hospital Noble, la Iglesia de Santiago en calle Granada, la Iglesia de los Santos Mártires, recientemente premiada por los Premiso Blanco Macael, cuyo galardón fue entregado por su majestades Los Reyes de España, la rehabilitación del Convento de las Mercedarias para albergar el Museo Jorge Rando o la rehabilitación del antiguo pabellón de gobierno de la UMA en el Ejido para sede de ensayo de la Orquesta Filarmónica de Málaga.